UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

1803

Secretaría General

NOTIFICACIÓN POR AVISO

20 de septiembre de 2017

Persona a la que se notifica: OVIDIO ANDRÉS MARÍN CANO

Acto que se notifica: Resolución Académica 3100 del 01 de diciembre de 2016, emitida por el Consejo Académico, por la cual se resuelve un recurso de apelación en el procedimiento disciplinario 2016-0062 cuyo texto completo se anexa.

Conforme lo establece el artículo 69, inciso 2 de la Ley 1437 de 2011(Código de Procedimiento Administrativo y Contencioso Administrativo) se fija el presente aviso en lugares visibles de la Secretaría General, la Facultad de Ingeniería y el Portal Universitario de la Universidad de Antioquia, durante cinco (5) días hábiles en horario laboral, contados a partir del 20 de septiembre de 2017, a las 08:0 horas.

Se advierte que la presente notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso; ello es el 26 de septiembre de 2017, a las 18:00 horas y por consiguiente es ejecutoriada y en firme la decisión por no proceder recursos.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

El presente aviso se fija en lugares visibles de la Secretaría General, la Facultad de Ingeniería y el Portal Universitario de la Universidad de Antioquia, el día 20 de septiembre de 2017, a las 8:00 am.

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

El presente aviso se desfija el 26 de septiembre de 2017, a las 18:00 horas.

DAVID HERNÁNDEZ GARCÍA
Secretario General